



**SOLICITUD PROGRAMA EXTRAORDINARIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA
EXCLUSIÓN SOCIAL (P.E.P.E.S)**

I.-DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE:

Nombre y Apellidos: _____
DNI _____
Domicilio: _____
Teléfonos: _____ / _____
Fecha de Nac. _____ Estado Civil: _____

II.- BENEFICIARIOS/AS:

- Personas que vivan solas .
- Personas que tengan menores o dependientes a su cargo.
- Personas que convivan con jóvenes que tengan dificultades económicas para continuar estudios universitario o ciclos formativos.
- Mujeres en situación de riesgo y/o víctimas de violencia de género.
- Otras unidades familiares.

III.-DATOS DE LAS PERSONAS QUE COMPONEN LA UNIDAD FAMILIAR:

Número de personas en la vivienda, incluido el solicitante _____

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	PARENTESCO CON EL SOLICITANTE	INGRESOS TOTALES (ABRIL-SEPTIEMBRE)

*¿Familia Monoparental con cargas familiares no compartidas? Si No

* Hij@s que viven con el otro progenitor, siempre que cumpla con el pago de pensión alimenticia. SI NO

IV.-DATOS LABORALES:

PROFESIÓN HABITUAL: _____ NIVEL DE ESTUDIOS: _____

Tiempo de desempleo:

¿ Se encuentra en situación de desempleo por motivos generados por la pandemia del COVID-19?

- SI
- NO

V. CAPACIDAD ECONÓMICA UNIDAD FAMILIAR:

Ingresos del Solicitante: _____ Procedencia: _____

Ingresos Unidad Familiar: _____ Procedencia: _____

VI.- DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA:

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente SOLICITUD así como en la documentación adjunta, aceptando las responsabilidades que en otro caso pudieran derivarse.

Asimismo autorizo al Ayuntamiento de El Viso del Alcor a recabar los datos que obren en su poder y sean requeridos a efectos de la solicitud de participación de este programa.

.- Sus datos serán tratados según la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

En El Viso del Alcor a ____ de _____ de 2020

Fdo.

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE APORTAR:

.- Fotocopia del **DNI** de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 14 años o en su caso del NIE en vigor. En este sentido y en consonancia con lo dispuesto en el RDL de Medidas Urgentes y Extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19, aprobado el pasado 17/03/2020, se contempla la siguiente salvedad: “ a excepción de aquellos DNI caducados desde la fecha de declaración del estado de alarma, ya que la validez de estos ha quedado prorrogada por 1 año (13 de marzo de 2021”.

.- Fotocopia del **LIBRO DE FAMILIA de la persona solicitante**, en caso de miembros de la unidad familiar menores de 14 años.

.- Certificado de estar inscritos en el **REGISTRO DE UNIONES DE HECHO** que corresponda.

.- Fotocopia **TARJETAS DEMANDA EMPLEO** de los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años y menores de 25 años que se encuentren en situación de desempleo a fecha de presentación de la solicitud.

.- Informe de **VIDA LABORAL** de cada miembro de la unidad familiar mayor de 16 años y menores de 25 años cuya fecha de expedición no debe superar 30 días a fecha de presentación de la solicitud.

.- **VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO COLECTIVO**, de todas las personas que constituyan la unidad familiar y que se encuentren empadronados como convivientes en el mismo domicilio.

.- Justificante de los **INGRESOS ECONÓMICOS correspondiente a los 6 meses previos a la entrega de la solicitud (abril 2020-septiembre 2020)**, de cada uno de los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años (en caso de hijos /as convivientes hasta los 25 años) entendiéndose como ingresos:

- Nominas
- Pensiones contributivas y/o no contributivas (recibo de pensión o justificante bancario)
- Certificados del SEPE de importes por periodos desde abril 2020 hasta septiembre 2020.
- Sentencia de divorcio y/o convenio regulador.
- Ingresos procedentes de alquiler.
- Ingresos procedentes de la Ley de Dependencia.

En el caso de que se den algunas circunstancias, deberá aportar:

- Carne de Familia Numerosa.
- CERTIFICADO de Discapacidad o situación de dependencia.
- Documentación acreditativa de la condición de víctima de violencia de género.
- Documentación acreditativa de la relación de tutela, guarda o acogimiento familiar.
- Documentación acreditativa de pensión alimenticia a hijos e hijas.